20222110193311
Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No.: *20222110193311*
Fecha: 10-06-2022
Rad padre: 20222440142902

210.10.1

Señora
MADRE DE FAMILIA -ANONIMA-
La Ciudad

Asunto: Respuesta radicado 20222440142902

Cordial saludo.

La Personería Municipal de Santiago de Cali, en cumplimiento de sus funciones como ente de control, promotor y defensor de los derechos humanos, realizó a través de la personera delegada María Fernanda Gómez con radicado 2022211019229911 el día 10 de junio del corriente año, solicitud de intervención ante la Doctor José Darwin Lenis, Secretario de Educación Municipal y con radicado 20222110193151 ante la Teniente Adriana Corrales Zapata jefe Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, por ser de su competencia, con el fin de dar alcance a su petición en la garantía de derechos para su hija quien estudia en la IE Normal Superior Farallones de Cali en el proceso de realizar la intervención en la venta y consumo de sustancias psicoactivas en la institución..

De este modo, este despacho garante de los derechos de las personas sujetos de especial protección, le dará a conocer las actuaciones que se den al respecto.

Atentamente,

EDWAR EDINZO HERNANDEZ ORTIZ
Personero con Delegación Expresa de Funciones
Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección

Anexo: (02) folios
Proyecto y Elaboró: María Fernanda Gómez – Personera delegada
Comisión:193 -22

3/6/22. 13:57 Sticker web

2022-244-0142902-2
2022-06-03 13:56 Us XBENITEZ
Destino: SEGUIMIENTO Y CONTRO
Rem Des : MADRE AFECTADA
Asunto SOLICITUD PARA SEGUI
Des/Anex: 1
Radicado Numero:
20222440142902

Santiago de Cali, 03 de junio de 2022

Señores:
Personería de Santiago de Cali.

Asunto: Problemática del colegio la Institución Educativa Escuela Normal Superior Farallones De Cali.

Me dirijo a ustedes para solicitarles que hagan seguimiento a la Institución ya que se está presentado la problemática de expendio de vicio, personas de afuera ingresan a la institución venden toda clase de estupefacientes a los estudiantes, presento esta queja porque soy madre de una menor de 13 años que está afectada por esto porque lo probo en la institución y lo sigue consumiendo.

Agradezco su apoyo y colaboración para poder solucionar lo antes posible.

Cordialmente,

Madre de la estudiante afectada.

Anonimo